Gobierno de México | Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0288/12/24
Oficio N°: SG.LP.08-2024/4168
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de diciembre de 2024

JAIME QUEZADA HERNANDEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Diciembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JAIME QUEZADA HERNANDEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310/542/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T08009QUH001** ubicado en KM. 1 CARRETERA CREEL-SAN JUANITO C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, *Pinus spp.*,, 85.973 Metros cúbicos	4	26	29	28560335	28560338	
cajas de empaque, *Pinus spp.*,, 8.597 Metros cúbicos	1	30	30	28560339	28560339	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Nancy C Loya 19/12/2024

gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO	*PINUS*	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA
390.549	*M³*	*19/10/2024*

REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)

FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
20/10/2024	28158326	EJ. CUSARARE	P08027CUS001	PINO/MAD R D DELGADOS	15.717
24/10/2024	28158320	EJ. CUSARARE	P08027CUS001	PINO/MAD R D DELGADOS	13.669
25/10/2024	28158318	EJ. CUSARARE	P08027CUS001	PINO/MAD R D DELGADOS	18.747
25/10/2024	28158316	EJ. CUSARARE	P08027CUS001	PINO/MAD R D DELGADOS	15.986
23/11/2024	28513275	EJ. CUSARARE	T08027ECU001	PINO/MADERA EN ROLLO	14.088
23/11/2024	28513274	EJ. CUSARARE	T08027ECU001	PINO/MADERA EN ROLLO	15.168
25/11/2024	28513272	EJ. CUSARARE	T08027ECU001	PINO/MADERA EN ROLLO	13.164
27/11/2024	28513268	EJ. CUSARARE	T08027ECU001	PINO/MADERA EN ROLLO	10.512
30/11/2024	28158279	EJ. CUSARARE	P08027CUS001	PINO/MAD R D DELGADOS	15.969
02/12/2024	28158277	EJ. CUSARARE	P08027CUS001	PINO/MAD R D DELGADOS	19.243
05/12/2024	28158273	EJ. CUSARARE	P08027CUS001	PINO/MAD R D DELGADOS	19.683
TOTAL					*171.946*
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					*94.570*

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 06 00

gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO	*PINUS*	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA
519.728	*M³*	*05/12/2024*

REGISTRO DE SALIDAS

FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
30/11/2024	18/19	DAVID TAPIA PRITASIL	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	23.522
	10/10	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	13/13	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	14/14	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	16/19	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	17/19	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	19/19	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	20/20	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	21/24	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	22/24	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	23/24	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	25/24	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	25/25	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
TOTAL					***23.522***
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					***42.767***

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	causa de cancelacion	Folio de imprenta	causa de cancelacion
	NO SE TIENEN FOLIOS		
	CANCELADOS		

C. JAIME QUEZADA HERNANDEZ

Titular o representante legal

Contacto:
Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00